



AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS

Toda la información se recoge con fines estrictamente de interés público ante la situación decretada por las Autoridades, para proteger y salvaguardar un interés esencial para la vida de las personas, en consecuencia, autorizo al Colegio Hermanas Misioneras De Santa Teresita Provincia “La Inmaculada”, para el manejo de la información aportada en esta autoevaluación de síntomas COVID-19 con el propósito de desarrollar acciones de promoción y prevención frente al riesgo de contagio acorde con lo normado por el Ministerio de Salud y las demás autoridades competentes.

De conformidad con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 de protección de datos personales, se podrá suministrar información a las entidades públicas o administrativas que en el ejercicio de sus funciones legales así lo requieran, o a las personas establecidas en el artículo 13 de la ley.

Los datos proporcionados por el usuario deben ser veraces, completos, exactos, actualizados, comprobables y comprensibles y en consecuencia el usuario asume toda la responsabilidad sobre la falta de veracidad o exactitud de éstos.

La Autoevaluación es una guía de identificación de síntomas y signos de alarma que puedan estar relacionados con el coronavirus COVID-19, pero en ningún caso reemplaza la atención médica ni las pruebas diagnósticas realizadas por el personal médico autorizado.

Nombre del Padre de Familia

Cedula

Nombre del Estudiante

Registro Civil o Tarjeta de Identidad